

**CONTRATO DE TRANSPORTE**  
**GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No.  
CONTRATO

TRANSPORTADOR: NIT - CC	Alex Silva M 71214796			TELEFONO:	3145455213	
CONTRANTANTE: NIT - CC	JHau correa Muñoz 10400116 209			TELEFONO	3006584522	
DIRECCION: NOMBRE R/L	Cra 41B # 77-17			EMAIL:		
CC						
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.					
CONVENIO						
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA				Nit.
VEHICULO	CONDICIONES DEL CONTRATO					
	PLACA: TDY715	MODELO:	2012	MARCA	Nissan urban	
DURACIÓN	No INTERNO	CLASE:	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T			
	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación					
VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	DIA	22	MES	OCTUBRE	AÑO 2022
	FECHA DE TERMINA	DIA	24	MES	OCTUBRE	AÑO 2022
	El valor del presente contrato se establece en \$ _____					
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.			VALOR TOTAL	/	
	ANTICIPO	SI	NO	V ANT		
	VALOR REST	\$				
	FECHA 'AGO	DIA	MES	AÑO		
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos				
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____ ) del banco. b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.				
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Medellín			HORA SALIDA	12:00 pm
	DESTINO	San Jerónimo - Sopótria			HORA LLEGADA	3:00 pm
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana			Departamental	Nacional
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN					
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.				
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE JHau correa M		CC	TELEFONO 3006584522		
	Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.					
	El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellín A los días 21 Del mes/año 10/2022					
CC. 98664686	Alex Silva M TRANSPORTADOR 71214796			CC: 1020 0116 209	JHau correa M CONTRATANTE	